

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40152
Nombre	Teoría y metodología para la investigación lingüística hispánica
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	12.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2080 - M.U. en Estudios Hispánicos Avanz:Aplicac.-Investig. 10-V.1	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Anual
3122 - Estudios Hispánicos Avanzados	Escuela de Doctorado	0	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2080 - M.U. en Estudios Hispánicos Avanz:Aplicac.-Investig. 10-V.1	4 - Teoría y metodología para la investigación lingüística hispánica	Optativa
3122 - Estudios Hispánicos Avanzados	1 - Complementos de Formación	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
ALEZA IZQUIERDO, M MILAGROS	150 - Filología Española

RESUMEN

En el plan de estudios del Título, esta asignatura se integra en los módulos (de nivel 1) Itinerario 1: Lengua española, e Itinerario 3: Formación Hispanística. A comienzo de curso, cada docente presentará su programa específico respecto de la unidad temática que imparta de la asignatura (bibliografía incluida).

La orientación instrumental investigadora de la asignatura pretende preparar al estudiante para la elaboración de una investigación. Sus contenidos principales, ampliados en el apartado 6 de esta guía, son los siguientes:



- a) Introducción a la investigación lingüística hispánica: métodos de investigación científica, técnicas y procedimientos de análisis. Recursos tecnológicos actuales. Herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para la investigación en lengua española.
- b) Diseño y elaboración de corpus orales y escritos en español. El análisis de datos.
- c) La realización de un trabajo académico. Trabajo de máster: características, metodología. Información sobre la prueba final del máster. Exposiciones orales: ensayo de la prueba oral de máster.
- d) Pautas para la elaboración de investigación en el área de Lengua Española. Búsqueda de la información y selección de recursos. Preparación de la bibliografía. Sobre normas de edición. Técnicas de redacción y edición de trabajos académicos y de investigación.
- e) Aplicaciones de la investigación. Familiarización con las actividades de investigación lingüística.

En todo caso, la asignatura pondrá una atención especial en la adquisición, por parte de cada estudiante, de unos fundamentos teórico-metodológicos amplios, especializados y diversos; de una capacidad para delimitar los objetivos y abastecerse de los medios para llevarlos a cabo, propios de toda investigación; de la habilidad para formular las preguntas guía y detectar las cuestiones poco o mal estudiadas; de la familiaridad con los recursos institucionales, los grandes instrumentos científicos, las técnicas, las bases de datos y bibliotecas, la bibliografía, las revistas especializadas, etc., que están a disposición del investigador; de la consciencia del papel y el valor de la investigación en Humanidades en la sociedad actual y de sus posibilidades profesionales de desarrollo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Ninguno

COMPETENCIAS

2080 - M.U. en Estudios Hispánicos Avanz:Aplicac.-Investig. 10-V.1

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que los sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.



- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de emplear los recursos institucionales, los grandes instrumentos científicos, las técnicas, las bases de datos y bibliotecas, la bibliografía, las revistas especializadas y los nuevos recursos proporcionados por las TIC en el ámbito de estudio.
- Ser capaces de debatir las ideas de diferentes teorías lingüísticas y analizar críticamente sus aportaciones, con el fin de contextualizar sus logros y contrastarlos con el saber adquirido.
- Ser capaces de realizar una lectura crítica, analítica y competente de todo tipo de textos lingüísticos, en función de un método de análisis adecuado al mismo, por el que sea posible extraer todas sus implicaciones, tanto de forma como de contenido.
- Ser capaces de editar textos, elaborar y catalogar corpus relacionados con los estudios hispánicos.
- Ser capaces de reconocer los métodos de análisis y técnicas de investigación propios del área de estudio, así como su inserción en la tradición histórica y su institucionalización académica, familiarizándose con los distintos programas, proyectos, líneas y equipos de investigación operativos en el presente postgrado, para llevar a cabo una investigación específica en su marco.
- Ser capaces de adquirir y saber aplicar conocimientos sobre nuevas tecnologías, lenguajes hipertextuales y las herramientas utilizadas en la producción literaria y en lengua española, multimedia y en red.
- Ser capaces de desempeñar un trabajo en equipo, fomentando las relaciones interpersonales, el diálogo, el respeto al otro y la no discriminación, ni lingüística ni social.
- Ser capaces de aplicar en entornos profesionales los conocimientos y destrezas adquiridos, y de analizar el conjunto de variables que intervienen en el cruce entre teoría y práctica, captando conflictos y negociando soluciones, en el marco del diálogo y de la defensa de derechos y obligaciones, con criterios deontológicos y laborales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- a) Ser capaces de formular hipótesis, analizar datos, argumentar y formular conclusiones sobre temas de la investigación lingüística hispánica, así como de debatir el trabajo e ideas de los demás y analizar enfoques ajenos desarrollando una actitud tanto crítica (como autocrítica), discriminando las ideas propias de las ideas ajenas, con el fin de poder evaluar los resultados originales de la investigación y contrastarlos con lo ya existentes.
- b) Ser capaces de emplear los recursos institucionales, los grandes instrumentos científicos, las técnicas, las bases de datos y bibliotecas, la bibliografía, las revistas especializadas y los nuevos recursos proporcionados por las TIC, en el ámbito de estudio de la investigación lingüística hispánica.



- c) Ser capaces de identificar y delimitar los objetivos de una investigación en el ámbito de estudio de la lingüística hispánica, para evaluar su relevancia científica, para formular las preguntas guía y detectar las cuestiones poco o mal estudiadas y para dotarse de los medios para llevarla a cabo.
- d) Ser capaces de reconocer los métodos de análisis y técnicas de investigación propios del área de estudio, así como su inserción en la tradición histórica y su institucionalización académica.
- e) Ser capaces de editar textos, analizarlos críticamente y explicarlos, para elaborar y catalogar corpus, eligiendo la metodología específica en función del público potencial al que se dirigen.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Diseño y elaboración de corpus orales y escritos del español

Esta unidad temática aborda la elaboración y el tratamiento de corpus orales y escritos, necesarios en la realización de una investigación en el área de Lengua Española. Aunque su perfil tiene una base teórica al describir el concepto y tipología de corpus y la disciplina correspondiente (Lingüística del corpus), se completa con un componente práctico esencial: el diseño de un corpus, la aplicación de las técnicas de grabación, transcripción y tratamiento informático de los datos obtenidos (orales o escritos). Además, se revisan los corpus actuales en español para su empleo en la investigación.

2. Tecnologías de la información y comunicación en la investigación en lengua española

Esta unidad temática se centra en la aplicación práctica de herramientas fundamentales de las TIC en la investigación lingüística hispánica. Se dirigirá a los alumnos en las principales opciones de comunicación en línea (de manera sincrónica y asincrónica) y en la utilización de programas informáticos de especial interés en la investigación lingüística, especialmente en programas para la elaboración de bases de datos y el procesamiento cualitativo y cuantitativo de corpus. Igualmente, en la búsqueda y la localización de recursos bibliográficos.

3. Técnicas de elaboración y edición de trabajos académicos

Esta unidad temática se centrará en el conocimiento de las bases teóricas y prácticas para la edición y corrección de textos no manuscritos en español, de carácter no literario, especialmente aplicado a un trabajo de investigación. La unidad tiene un perfil tanto de preparación para la investigación como para la aplicación profesional (asesoramiento y documentación para instituciones privadas o públicas, enseñanza especializada en lengua española, asesoramiento lingüístico y de estilo para editoriales, etc.).



4. Aplicaciones de la investigación

Esta unidad temática proporciona las bases teóricas y metodológicas para emprender el trabajo académico. Para ello, se manejan nociones fundamentales de filosofía de la ciencia y del método científico. El curso pretende, asimismo, cristalizar los contenidos adquiridos por el alumnado en otras unidades de la asignatura. El objetivo es dar forma a un artículo científico que pudiera ser publicable en revistas científicas profesionales. Tanto el método como los resultados de dicho artículo serán puestos en común y discutidos en el aula.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Prácticas en aula informática	20,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	180,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	25,00	0
TOTAL	300,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Se contemplan dos tipos de clases:

- Clase teórica basada en la lección magistral: exposición de contenidos a partir de desarrollos teóricos y con diferentes recursos (textos, audiovisuales, etc.).
- Clase práctica, donde se utilizan estrategias y procedimientos inductivos para la aplicación del conocimiento adquirido: detección de problemas y su resolución (ejercicios, lectura y comentario crítico de diferentes textos, realización de trabajos escritos, exposición oral de los resultados, etc.) a partir de directrices básicas para formular un desarrollo teórico posterior.
- Guía para el diseño empírico (investigación), tareas y proyectos.

Se podrán realizar diversas actividades y ejercicios como cumplimentación de cuestionarios; análisis de grabaciones orales; corrección de textos; acceso y manejo de bases de datos y otros recursos tecnológicos; exposiciones orales y debates; elaboración de *abstracts*; diseño de proyecto de un artículo de investigación; lectura y comentario crítico de diferentes textos; acceso a revistas científicas en red y búsqueda de bibliografía; realización de pruebas estadísticas; etc. Dichas actividades han de fomentar las competencias del módulo.

La primera clase de cada grupo se dedicará a la presentación de la unidad y al acceso al aula virtual (Moodle) y sus materiales. La última clase se centrará en las pautas y debate del/los trabajo(s) requerido(s) por esta asignatura.



EVALUACIÓN

- a) Valoración de la asistencia y participación activa en el aula y/o en las tutorías (ejercicios, lecturas, actividades, debates, etc.): 30 %. Se mantendrá la nota en la segunda convocatoria (si es el caso). NO recuperable en segunda convocatoria.
- b) Valoración de ejercicios prácticos y/o lecturas y/o exposiciones (individuales y en grupo): 0 % (ponderación mínima): 5 %. Se mantendrá la nota en la segunda convocatoria (si es el caso). NO recuperable en segunda convocatoria.
- c) Valoración de los trabajos escritos que demuestren la competencia adquirida: 50 %. Recuperable en segunda convocatoria. Se mantendrá la nota en la segunda convocatoria si es el caso.
- d) Valoración a partir de pruebas escritas u orales de las competencias adquiridas: 15 %. Recuperable en segunda convocatoria. Se mantendrá la nota en la segunda convocatoria si es el caso.

Al inicio del curso académico, a través del Aula Virtual, la coordinadora informará al alumnado de las actividades recuperables o no para la segunda convocatoria, tal como recoge la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consejo de Gobierno el 30/5/2017 - ACGUV108/2017.

REFERENCIAS

Básicas

- ALEZA, Milagros (2012): Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales, anejo 1 de la revista Normas, Valencia, Universitat de València [en línea]: <http://www.uv.es/normas/materiales.html>.
- BRIZ, Antonio y Marta ALBELDA (2009): Estado actual de los corpus de lengua española hablada y escrita: I+D. Anuario del Instituto Cervantes, Instituto Cervantes, 165-226 [en línea]: http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_09/briz_albeida/p01.htm.
- CRUZ PIÑOL, Mar (2012): Lingüística de corpus y adquisición del español como 2/L, Madrid, Arco.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2011a): Hablar y escribir correctamente, Madrid, Arco Libros.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2011b): Las normas académicas: últimos cambios, Madrid, SM.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1995): Diccionario de tipografía y del libro, Madrid, Paraninfo, 4.ª ed.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2005): Manual de edición y autoedición, Madrid, Pirámide, 2.ª ed.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2007): Diccionario de uso de las mayúsculas y minúsculas, Gijón, Trea.
- MCENERY, Anthony, Richard XIAO y Yukio TONO (2006): Corpus-Based Language Studies, Routledge, London.



- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Santillana, volúmenes 1 y 2.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): Ortografía de la lengua española, Madrid, Espasa.

TORRUELLA, Joan y Joaquim LLISTERRI (1999): «Diseño de corpus textuales y orales», en Blecua, J. M. et alii. (eds.), Filología e Informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, Ed. Milenio, 45-77 [en línea]: http://liceu.uab.es/%7Ejoaquim/publicacions/Torruella_Llisterri_99.pdf

- Se proporcionará el listado definitivo en cada asignatura a principio de curso.

Complementarias

- BRIZ, Antonio (2006): «La peritación lingüística: la identificación del plagio», en Santos Ríos, Luis, coord., Palabras, norma, discurso en memoria de Fernando Lázaro Carreter, Salamanca, Universidad de Salamanca, 167-183.

BRIZ, Antonio (coord.) et alii (2008): Saber hablar, Madrid, Aguilar/Instituto Cervantes.

BRIZ, Antonio y Grupo VAL.ES.CO (2002): Corpus de conversaciones coloquiales, Madrid, Arco.

- CARAVEDO, Rocío (1999): Lingüística del corpus. Cuestiones teórico-metodológicas aplicadas al español, colección: Gramática española. Enseñanza e investigación. Apuntes metodológicos. Josse de Kock. I. 6, Salamanca, Universidad de Salamanca.

DAVIES, G. (2009) Basic ICT training tasks [en línea]: <http://www.camsoftpartners.co.uk/lspinset.htm>.

FITZPATRICK, A. & G. DAVIES, eds. (2003): The Impact of Information and Communications Technologies on the teaching of foreign languages and on the role of teachers of foreign languages, EC Directorate General of Education and Culture. The contribution by Graham Davies, relating specifically to the UK, is available in HTML format at http://www.camsoftpartners.co.uk/docs/ICC_Grahams_Report_Final.htm.

- GIBALDI, Joseph (2003): MLA Handbook for Writers of Research Papers, New York, The Modern Language Association of America, 6.^a ed.

PAYRATÓ, Lluís et alii (1996): Corpus, corpora, Barcelona, PPU.

PÉREZ, Chantal (2002): «Explotación de los corpórea textuales informatizados para la creación de bases de datos terminológicas basadas en el conocimiento», Estudios de Lingüística del Español (ELiEs), vol.18 [en línea]: <http://elies.rediris.es/elies18/index.html>.



- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): Diccionario panhispánico de dudas, Madrid, Santillana.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): Nueva gramática de la lengua española. Manual, Madrid, Santillana.

SÁNCHEZ, Aquilino (1995): Cumbre. Corpus lingüístico del español contemporáneo. Fundamentos, metodología y aplicaciones, Madrid, SGEL.

SECO, Manuel (2011): Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española, Madrid, Espasa.

Se proporcionará el listado definitivo de cada unidad temática a principio de curso.